SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO
HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

**N. vux**

**Viernes 22.07.2016**

## Síntesis de Vultum Dei quarere

Premisa

**La promoción de una formación adecuada, la centralidad de la lectio divina, los criterios específicos para la autonomía de las comunidades contemplativas, la pertenencia de los monasterios a una federación**: estos son algunos puntos de la Constitución Apostólica "*Vultum Dei quaerere - La búsqueda del rostro de Dios",* (VDQ) firmada por Francisco el 29 de junio y dedicada a la vida contemplativa femenina. Los motivos del documento, explica el Pontífice, son el camino recorrido por la Iglesia y "el rápido avance de la historia humana " en los cincuenta años transcurridos desde el Concilio Vaticano II. De ahí la necesidad de entablar un diálogo con la sociedad contemporánea, salvaguardando al mismo tiempo "los valores fundamentales" de la vida contemplativa, cuyas características - el silencio, la escucha, la estabilidad - " pueden y debe constituir un desafío para la mentalidad de hoy". Introducido por una amplia reflexión sobre la importancia de las monjas y de las contemplativas para la Iglesia y para el mundo, el documento indica 12 temas de reflexión y discernimiento para la vida consagrada en general y concluye con 14 artículos dispositivos.

### La importancia de la vida contemplativa

En un mundo que busca a Dios, aunque no siempre de manera consciente- escribe el Papa – las personas consagradas están llamadas a ser "sapientes interlocutores" para "reconocer los interrogantes que Dios y la humanidad nos plantean". Por eso, su búsqueda de Dios nunca debe detenerse. Francisco expresa su aprecio a las "hermanas contemplativas", haciendo hincapié en que "la Iglesia las necesita" para llevar "la buena noticia del Evangelio" a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Y no se trata de una misión fácil, dada la realidad actual "que obedece a lógicas de poder, de economía y de consumo". Sin embargo, el reto que el Pontífice propone a las contemplativas es ser "faros y antorchas" que guían y acompañan el camino de la humanidad, "centinelas de la aurora" que indican al mundo Cristo "camino, verdad y vida". "Don inestimable e irrenunciable" para la Iglesia - dice VDQ– "la vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad que se despliega a través de "la apasionada búsqueda del rostro de Dios" ante el cual "todo cobra su verdadero sentido", porque se mira con "ojos espirituales" que permiten contemplar "el mundo y las personas con la mirada de Dios". Y frente a las "tentaciones", el Papa insta a las contemplativas a sostener con valentía "la lucha espiritual", venciendo con tenacidad, en particular, "la tentación que desemboca en la apatía, en la *rutina,* en la desmotivación, en la desidia paralizadora " .

Los 12 temas de reflexión y discernimiento

*Formación y oración*: Por lo tanto, el Papa invita a " reflexionar y discernir sobre los siguientes doce temas de la vida consagrada en general y, en particular, de la tradición monástica ", para "ayudar a las contemplativas a alcanzar el fin propio de su específica vocación." *El primer tema* es la **formación**: itinerario "que debe llevar a la configuración con el Señor Jesús", supone un proceso que no termina nunca y por ello "pide la continua conversión a Dios." De aquí, la llamada del Papa a los monasterios para que "presten mucha atención al discernimiento vocacional y espiritual, sin dejarse llevar por la tentación del número y de la eficiencia. Asimismo, el Papa recuerda que la formación requiere "un amplio espacio de tiempo", entre los nueve y los doce años. *El segundo tema* indicado es la **oración**: "meollo de la vida consagrada", que no debe vivirse como "un repliegue" de la vida monástica en sí misma, sino como un "ensanchar el corazón para abrazar a toda la humanidad", en particular a los que sufren, como los presos, los emigrantes, los refugiados y perseguidos, las tantas familias heridas, las personas en paro, los pobres, los enfermos, las víctimas de dependencias. "Rezáis e intercedeis" por las "suertes de la humanidad", escribe el Papa a las contemplativas. Así las comunidades llegarán a ser "verdaderas escuelas de oración " alimentada por la "belleza escandalosa de la Cruz."

**Palabra de Dios, Eucaristía y Reconciliación*: Como *tercer tema* de reflexión Francesco indica la **centralidad de la Palabra de Dios**: "fuente primera de toda espiritualidad y principio de comunión para las comunidades", que se explicita en la *lectio divina*, que ayuda a dar el paso "del texto bíblico a la vida ", a "llenar la distancia entre espiritualidad y cotidianeidad, ", llevando "de la escucha al conocimiento y del conocimiento al amor ". La palabra de Dios, por lo tanto - es la recomendación del Papa - debe ritmar la jornada "personal y comunitaria" de las contemplativas, ayudándolas, gracias a "una especie de instinto sobrenatural", a "discernir lo que viene de Dios y lo que, por el contrario, puede llevar lejos de él ". Por último, Francisco recuerda que la *lectio divina* debe transformarse en *actio*, es decir, convertirse en "don para los demás por la caridad." Sucesivamente, como *cuarto punto*, la VDQ recuerda la importancia de los **sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación**, sugiriendo, en particular, "prolongar la celebración con la adoración eucarística" y vivir la práctica de la penitencia como una "ocasión privilegiada para contemplar el rostro misericordioso del Padre ". De hecho, experimentando el perdón de Dios, se puede ser "ser profetas y ministros de misericordia e instrumentos de reconciliación, perdón y paz" que tanto necesita hoy nuestro mundo.

**Vida fraterna y autonomía de los monasterios*: *El quinto tema* indicado en la Constitución Apostólica es la **vida fraterna en comunidad**, entendida como "reflejo del modo de ser de Dios y de su entrega" y " primera forma de evangelización." Por ese motivo, el Papa subraya la necesidad de "un proceso continuo de crecimiento de la vida comunitaria" que lleve a vivir una "auténtica comunión fraterna". "Una comunidad existe porque nace y se edifica con el aporte de todos,", escribe el Papa, cultivando una "fuerte espiritualidad de comunión" y de "mutua pertenencia". Se trata de un testimonio muy necesario en una "sociedad marcada por divisiones y desigualdades". "Es posible y bello vivir juntos –se lee en el documento- a pesar de las diferencias generacionales, de formación y, a veces, culturales." Por el contrario, estas diferencias no obstaculizan el camino fraternal, simo que "lo enriquecen" porque "unidad y comunión no significan uniformidad." Al mismo tiempo, se recuerda la importancia de "venerar a los ancianos y amar a los jóvenes" armonizando "la memoria y el futuro" de las comunidades. *El sexto tema* atañe a la **autonomía de los monasterios**. En propósito Francisco señala que si, por una parte, la autonomía favorece la estabilidad, la unidad y la contemplación de una comunidad, no debe sin embargo "significar independencia o aislamiento". En este sentido, se invita a las contemplativas a preservarse "de la enfermedad de la autoreferencialidad"

* *Federaciones y clausura*: Estrechamente vinculado al anterior está el *séptimo tema* en que el Papa reitera la importancia de las **Federaciones** como "estructura de comunión entre los monasterios que comparten el mismo carisma". Destinadas a promover la vida contemplativa en los monasterios y a garantizar la ayuda en la formación, como también en las necesidades concretas, las Federaciones, según indica el Pontífice "tendrán que favorecerse y multiplicarse". El *octavo tema*, se refiere a la **clausura**. "Signo de la unión exclusiva de la Iglesia-esposa con su Señor" que se codifica en diversas formas, desde la "papal" que "excluye colaboración en los distintos ministerios pastorales" a la "común", que es, en cambio "menos cerrada." No obstante, esa pluralidad en una misma Orden ha de considerarse "como una riqueza y no como un impedimento para la comunión".

* *Trabajo y silencio*: Como *noveno punto*, el Papa Francesco indica el **trabajo**. Recordando el lema benedictino "ora et labora", se exhorta a las contemplativas a trabajar "con devoción y fidelidad, sin dejarse condicionar por la mentalidad de la eficiencia y del activismo de la cultura contemporánea" que podría “apagar el espíritu de contemplación ". El trabajo, por tanto, debe interpretarse como un “contribuir en la obra de la creación”, un “servir a la humanidad” y un ser “solidarias con los pobres" para mantener “una relación equilibrada entre la tensión hacia el Absoluto y el compromiso en las responsabilidades cotidianas”.El *décimo tema* tocado por la VDQ es **el silencio,** entendido como espacio “de escucha y de *ruminatio* de la Palabra", “vacío de sí para dejar espacio a la acogida”, silencio para "escuchar a Dios y el clamor de la humanidad." Modelo de todo ello - escribe el Papa - es María que “pudo acoger la Palabra porque era mujer de silencio”, un silencio “rico de caridad".

* *Los medios de comunicación y la ascesis*: Consciente, pues , de los cambios de la sociedad y de la "cultura digital" que "influye de manera decisiva en la formación del pensamiento y en la manera de relacionarse con el mundo", Francisco propone como *undécimo tema* **los medios de comunicación**. "Instrumentos útiles para la formación y la comunicación”, los define el Papa, exhortando, sin embargo, a las contemplativas a un "prudente discernimiento" para que “no sean ocasión para la distracción y la evasión de la vida fraterna en comunidad, ni sean nocivos para vuestra vocación o se conviertan en obstáculo para vuestra vida enteramente dedicada a la contemplación". El último y *duodécimo tema* está dedicado a la **ascesis** hecha de "sobriedad, desprendimiento de las cosas, entrega de sí en la obediencia, transparencia en las relaciones” comunitarias. Al haber elegido una vida de estabilidad, la ascesis se convierte en “signo elocuente de fidelidad” para nuestro mundo globalizado y sin raíces y también en ejemplo para "la humanidad de hoy, marcada y a veces rota por tantas divisiones", de cómo "permanecer" al lado del prójimo, incluso frente a las diversidades, las tensiones, los conflictos y las fragilidades. La ascesis no es una huída del mundo "por miedo" - subraya Francesco - porque las monjas " siguen estando en el mundo, sin ser del mundo”. Su profecía será, pues, la de “interceder constantemente por la humanidad” ante el Señor, escuchando "el clamor" de los que son "víctimas de la cultura del descarte". Así, en "profunda comunión con la Iglesia", las contemplativas serán la “escalera” por la que Dios baja para encontrar al hombre y el hombre sube para encontrar a Dios.

## Los 14 artículos dispositivos

La Conclusión dispositiva de la VDQ se divide en 14 artículos que, de hecho, definen en términos jurídicos lo expresado anteriormente por el Pontífice. En particular:

- El artículo. 3, dedicado a la formación permanente y el discernimiento vocacional, establece que las contemplativas pueden participar en cursos específicos de formación “aunque sea fuera de su monasterio, manteniendo un clima adecuado y coherente con las exigencias del carisma” y que “hay que evitar en modo absoluto el reclutamiento de candidatas de otros Países con el único fin de salvaguardar la supervivencia del monasterio ".

- El artículo. 7 exhorta a las contemplativas que ejercen "el ministerio de la autoridad" a “favorecer un clima gozoso de libertad y de responsabilidad” para “promover la comunicación en la verdad”.

- El artículo. 8 enumera los requisitos necesarios para la autonomía jurídica de la comunidad, entre los cuales la capacidad real de formación y de gobierno, la inserción en la Iglesia local y la posibilidad de subsistencia. Cuando no subsistan estos requisitos la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica “estudiará la oportunidad de constituir una comisión *ad hoc”* para “revitalizar el monasterio, o para encaminarlo hacia el cierre”.

-El artículo. 9 hace hincapié en que "en principio, todos los monasterios han de formar parte de una federación ", que podrá configurarse no tanto y no sólo según un criterio geográfico, sino de afinidades de espíritu y tradiciones. Si un monasterio no pudiera ser federado la VDQ reitera que tendrá que pedir permiso a la Santa Sede, a la que corresponde realizar “el oportuno discernimiento”.

- Por último, el artículo. 14 establece que la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las

Sociedades de Vida Apostólica promulgue instrucciones para la aplicación de los doce temas indicados anteriormente, de acuerdo con los carismas de las diversas familias monásticas. Dichas instrucciones tendrán que someterse a la aprobación de la Santa Sede.